



**8º Congreso Internacional de Molinología
28, 29 y 30 de abril de 2012
Tui (Pontevedra)**

TÍTULO: "Algunas cuestiones etimológicas referentes a los molinos"

BLOQUE TEMÁTICO: 3. Cultura, Historia, Literatura, Arte y Música sobre el patrimonio etnográfico.

AUTOR/A: Antxon Aguirre Sorondo

FILIACIÓN INSTITUCIONAL: Presidente de ACEM

E-mail: antxonaguirre@euskaltel.net

RESUMEN: Se trata del estudiar los términos azud, presa, represa, aceña y molino, significado y uso.

PALABRAS CLAVES: Etimología, Azud, Presa, Represa, Aceña, Molino

KEY WORDS: Ethimology, reservoir, dam, watermill, mill.

Algunas cuestiones etimológicas referentes a los molinos

Ya desde el I Congreso de Molinología celebrado en A Coruña en 1995, se está discutiendo sobre el significado que para cada uno de nosotros, estudiosos de los molinos, tienen los términos: *azud-presa*, y *molino-aceña*. Estas discusiones tuvieron intensa y amigable fuerza en la reunión de Segovia que con motivo de la Junta Directiva, en los primeros días de abril de 2011. Ello me motivó el dedicar algún tiempo al estudio de estos términos. Es cierto que, como indicaremos luego, ya hay trabajos publicados sobre este tema (Emiliano García Manso, Luís Martínez Lorenzo, Koldo Lizarralde Elberdin, entre otros) pero entiendo que sería interesante volverlo a estudiar y lograr unas conclusiones finales.

Cualquiera que se ha internado en temas semánticos sabe que una palabra define un concepto en un tiempo y en un lugar, pudiendo tener distintos significados al cambiar estos parámetros. Esto hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de nuestro análisis.

Azud o azuda

Dice el Diccionario de la Real Academia:

Del árabe as-sudd, la barrera, la presa. 1. Máquina con que se saca agua de los ríos para regar los campos. Es una gran rueda vertical afianzada por el eje de dos fuertes pilares, y la cual, movida por el impulso de la corriente, da vueltas y arroja el agua fuera. 2. Presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y para otros usos.

Joan Corominas y José A. Pascual, en su famoso Diccionario (Corominas, 1980:438) define la palabra *azud* como: *presa para tomar agua de los ríos, rueda hidráulica que sirve para el mismo efecto, del árabe sudd, obstáculo, obstrucción, presa*. Según estos autores la primera cita es de 1128, si bien nosotros tenemos una del 802 en Tudela (Aguirre, 1998:9).

Resulta interesante leer lo que dice el primer diccionario del castellano, el de Cobarrubias, de 1611 (Cobarrubias, 1979:40):

Açuda: Es una rueda por extremo grande con que se saca agua de los ríos caudalosos para regar las tierras. Destas máquinas ay muchas en la ribera de Tajo, cerca de Toledo; y muchos piensan aver tomado nombre del ruido y zumbido que hazen con su movimiento; pero los arábigo dizen ser vocablo suyo, corrompido de zud que vale açequia o regadera. Yo entiendo traer su origen del verbo hebreo zud que significa a fluere, correr el agua, y de allí a-zubda, instrumento para hazer correr el agua, y de aquí sospecho se dixo: Çubia cierto lugar de recreación en Granada, por la aguas muchas que por allí corren.

El *azud* tal y como nosotros hemos encontrado en los documentos, fue una estructura de madera, *de quita y pon*, esto es no permanente, que se colocaba en los ríos para desviar el agua, en función del caudal, o del contrato de horas o días de uso del agua que tenía escriturado el molinero, batanero, o similar.

Han sido varios los lechos de los ríos en los que hemos encontrado las huellas de este tipo de construcción.

Es indudable que estamos ante un tipo de *presa* pero no es exactamente tal.

Presa, represa

Diccionario Real Academia de la Lengua:

Presa:

Del latín presa, participio pasivo de prendere. 1. Coger, agarrar; sustantivo femenino. Acción de prender o tomar una cosa. 2. Cosa apresada o robada. 3. Acequia o zanja de regar. 4. Muro grueso de piedra u otros materiales que se construye a través de un río, arroyo o canal, para almacenar el agua a fin de derivarla o regular su curso fuera del cauce.

Dice el diccionario de Cobarrubias de 1611 (Cobarrubias, 1979:880):

Presa. Es en los molinos, la pesquera de piedras con que atajan el río para llevar el agua al molino.

Represa:

1. Obra, generalmente de cemento armado, para contener o regular el curso de las aguas. 2. Lugar donde las aguas están detenidas o almacenadas, natural o artificialmente.

Aceña

Diccionario Real Academia:

Del árabe as-saniya, la que eleva el agua, la rueda hidráulica. 1. Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río. 2. Azud, máquina. 3. Asturias y Galicia. Molino instalado en la orilla de una ría, y que muele con el flujo y reflujo del mar. 4. Botánica: espadaña, planta.

J. Corominas y J.A. Pascual despacha el término como: *molino harinero del latín saniya, similar a noria*. Estos autores dan como primera cita del término *azenia* en 945 (Corominas, 1980:33), si bien se conocen referencias anteriores, como un documento del 914 referente a las aceñas en la localidad ourensana de Celanova, en el 915 en Dueñas (Valladolid), 921 en el río Bemessa (León), etc. (Martínez, 1999:98).

En el diccionario de Cobarrubias, de 1611 se puede leer (Cobarrubias, 1979:175):

Azeña. El molino de agua. Nombre arábigo de zinia, según el padre Guadix, que con el artículo dezimos a-zinia, y corrompido azena. Dize valer tanto como artificio, por aver sido invención ingeniosa, que escusó el trabajo incomportable de moler a fuera de braços, y pechos de hombres, en las atahonas, o con bestias haziéndolo todo el agua, sin tanto trabajo del molinero; y viene esto bien con lo

que dize Diego de Urrea, que en su terminación arábica se dize senieytun, del verbo sane, que significa facilitar: la S se buelve de ordinario en Z, y assí de zenietum, con el artículo dezimos a-zenietun y de allí azeña.

Pero para estudiar mejor este término es necesario recurrir a estupendo trabajo que el autor Luís Martínez Lorenzo (Martínez, 1999:97) presentó en las II Jornadas de Molinología de Terrassa (Barcelona). En dicho estudio apunta el autor como originalmente la palabra árabe *sâniya* corresponde a una forma genérica de llamar a la rueda hidráulica elevadora de agua para el riego, por lo tanto rueda vertical y dice:

La disociación entre los arabismos aceña y noria aparece formalizada ya desde el siglo XIII en tierras cristianas. Originalmente noria equivalía a rueda hidráulica vertical de corriente, es decir, movida directamente por el agua, en tanto que sâniya aludía fundamentalmente, como dijimos, a una rueda hidráulica de tracción, y por tanto con engranajes.

Con el tiempo, las repoblaciones, y las mezclas lingüísticas se confundieron ambos términos.

Por otra parte, no hay que olvidar que esta misma palabra *aceña* se utilizaba para designar no solamente la rueda que movía unas piedras de moler, sino también la que proporciona agua para el riego. Por ello a veces en los documentos medievales se cita a la vez la posesión de *molinos* y *aceñas*, lo que denota que eran elementos diferentes.

En el interesante trabajo de Emilio García Manso (García, 1999:70) se indica como en la documentación medieval castellanoleonesa por él analizada se mencionaban las *aceñas* 124 veces y 856 los *molinos*, lo que supone el 12,7 % para el caso de las *aceñas*, e igual ocurrió en el estudio de los 96 documentos medievales de nuestra zona, de entre los siglos IX-XI, que nosotros estudiamos en los que en la práctica totalidad de ellos se les llama *molinos* (Aguirre, 1999:9).

Molino

Leemos en el Diccionario de la Real Academia:

Molino: Del latín molinum. 1. Máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz; como el agua, el viento, el vapor u otro agente mecánico. 2. Artefacto con que, por un procedimiento cualquiera, se quebranta, machaca, lamina o estruja alguna cosa. Molino de papel moneda. 3. Casa o edificio en que hay molino. 4. Asiento, rueda de molino.

Conclusiones

Si analizamos con detenimiento las definiciones que los organismos oficiales dan a estos términos veremos que para la Academia, simplificando:

- Azud: rueda, presa.
- Presa: muro de almacenar agua.

- Represa: lugar donde está el agua.
- Aceña: molino de río o mar.
- Molino: edificio o máquina para moler.

Hasta aquí lo que dice la Real Academia de la Lengua, que como se ve es muy impreciso, pero entiendo que nosotros, como expertos en el tema de los molinos tenemos que ir por delante y marcar pautas, claras y precisas, de forma que cuando hablemos entre nosotros nos entendamos, además de ayudar a las generaciones futuras.

Para ello creo que es necesario por una parte analizar el sentido semántico que han tenido las palabras y por otra definir su campo para el futuro.

Bien es cierto que por ejemplo la palabra aceña sería para molinos de rueda vertical de paletas y de corriente, no así las que llevan ruedas verticales gravitatorias o de cangilones, pero sin llegar a estos extremos históricos-filológicos, aunque por supuesto sí es obligatorio conocernos, propongo la recuperación de los siguientes términos y con el siguiente contenido:

Azud: Elemento que se coloca en el río o arroyo para que sin que se produzca elevación de altura del nivel del agua, desviarla hacia una acequia, molino o similar.

Presa: Muro que se construye en un río, arroyo o canal, para almacenar el agua a fin de derivarla o regular su curso.

Represa: Lugar donde se almacena el agua, que puede estar a cierta distancia del río, y sobre un molino, batán o similar.

Aceña: Lugar y maquinaria para moler, accionada por el agua por medio de una rueda vertical.

Molino: Lugar y maquinaria de moler, accionado por el viento o por el agua por medio de una rueda horizontal.

Noria: Rueda vertical accionada por el agua o por un animal con el fin de sacar agua de un río o pozo.

Bibliografía

Aguirre Sorondo, Antxon (1999), *La propiedad de los molinos en la Alta Edad Media*. Terrasa (Barcelona). Actas de las II Jornadas de Molinología.

Cobarrubias, Sebastián de (1979), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española. Primer Diccionario de la Lengua (1611)*. Madrid. Ediciones Turner.

Corominas, Joan y José A. Pascual (1980), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid. Editorial Gredos.

García Manso, Emiliano (1999), *La terminología medieval respecto a la tipología, funcionamiento y tamaño de las instalaciones molineras*. Terrasa (Barcelona). Actas de las II Jornadas de Molinología.

Lizarralde Elberdin, Koldo (2011), *Entre azud y presa*. Madrid. Revista MOLINUM. ACEM. Julio-Agosto.

Martínez Lorenzo, Luís (1999), *Deslizamientos semánticos de la palabra aceña*. Terrasa (Barcelona). Actas de las II Jornadas de Molinología.